

CONDICIONES GENERALES

El organizador del congreso es la Asociación Foro Acce (en adelante, Foro Acce) con domicilio social en calle Antonio Ferrandis Chanquete 14, Edf Rio Chillar 4A, 29780 Nerja, correo electrónico info@foroacce.com, web www.foroacce.com, Cif G93113520.

ENTRADA DEL CONGRESO

El precio final de las entradas que se ponen a la venta incluye el impuesto de valor añadido (IVA del 21%) así como los gastos de gestión derivados de comisiones y aranceles bancarios así como otros gastos de administración.

Para cualquier incidencia o consulta adicional puede escribirnos a info@foroacce.com

ALTERACIÓN O SUSPENSIÓN O CANCELACIÓN DE UN CONGRESO

1. La organización se reserva el derecho de alterar, modificar o suspender el programa del Congreso, por cuestiones razonables dentro de la gestión ordinaria de un Congreso de las características del Foro Acce.
2. La cancelación de alguna de los autores o conferenciantes por causas ajenas al control de Foro Acce no dará derecho a la devolución del importe de la entrada, por cuanto no es una condición esencial de la oferta de un Congreso la comparecencia de un conferenciante o autor específico, sino la existencia de un número variado de actividades, conferencias y talleres que conformarán la programación global del Congreso. No obstante, Foro Acce realizará sus mejores esfuerzos para evitar que dicha cancelación pueda crear un inconveniente a los asistentes al Congreso, como pueden ser, entre otras, reorganizar el horario o sustituir al autor o conferenciante cancelado por algún otro conferenciante o autor.
3. Foro Acce se compromete a la devolución del importe de la entrada para el caso de que se cancele la totalidad de las conferencias, actividades y talleres que componen el programa del Congreso. En este caso, Foro Acce dispondrá de quince días hábiles desde la fecha de comunicación pública de cancelación para devolver el importe de la entrada en las condiciones que se publicarán en la página web www.foroacce.com, a excepción del gasto de gestión establecido en el cinco por ciento (5%) y ya incluido en el precio final de la entrada.
4. La cancelación, total o parcial, del Congreso por causas de fuerza mayor en ningún caso dará lugar a la devolución del importe de la entrada.
5. En ningún caso se devolverá el importe de las entradas si la cancelación se ha producido una vez comenzado el Congreso.

ADMISIÓN

El Usuario que tenga alguna discapacidad que conlleve la prestación de servicios especiales, deberá informar de ello a la Foro Acce enviando un correo electrónico a la dirección: info@foroacce.com

1. Foro Acce se reserva el derecho de admisión. Se denegará el acceso, o permanencia en el recinto del Congreso a los Usuarios que:
 - o Contravengan las indicaciones de Foro Acce (prohibición de acceso a zonas restringidas o a zonas destinadas a otros usos distintos a los de esparcimiento del Usuario, etc.)
 - o Se comporten violentamente o dificulten el normal desarrollo del Congreso.
 - o Se encuentren en posesión o trafiquen con drogas. Se encuentren en un estado de embriaguez o intoxicación por estupefacientes.

- o Introduzcan, porten o utilicen cualquier clase de armas o de objetos que pudieran producir los mismos efectos, como elementos punzantes, cortantes, o que se estimen peligrosos para la seguridad. Tampoco se permitirá la entrada de comida bebida en el recinto musical.
 - o Realicen actividades molestas, insalubres, nocivas, peligrosas o ilícitas.
 - o Al entrar al recinto, el público podrá ser registrado conforme a la legislación vigente, no permitiéndose la entrada de objetos que puedan ser considerados peligrosos por la organización (entre otros pirotecnia, armas, botellas, objetos de cristal, punteros láser, etc) o estén prohibidos por la normativa, así como cámaras fotográficas profesionales, de vídeo o grabadoras.
 - o No presenten, requiriéndolo el personal autorizado por Foro Acce, documento oficial de identidad, tarjeta de residente, carnet de conducir o pasaporte.
2. La expulsión del Congreso por cualquiera de los motivos contenidos en estas condiciones de admisión no dará derecho a la devolución del precio abonado por la entrada.
 3. Se responsabilizará personalmente al portador, de las acciones u omisiones que lleve a cabo y que causen lesiones a terceros o daños materiales.
 4. Los menores de edad necesitan una autorización firmada por los padres o representante legal.
 5. En el caso de los menores de 16 años, además será obligatorio ir acompañado por uno de los padres o por el representante legal, acreditando tal extremo (DNI, pasaporte, Libro de Familia) y entregando en taquilla la autorización para acceder al recinto del Congreso, siendo el padre o representante legal el responsable de los actos del menor.
 6. Foro Acce no se hace responsable del robo o pérdida de objetos en el recinto del Congreso.

PROHIBICIONES

1. Ninguna persona presente en el Congreso podrá llevar a cabo actividades publicitarias ni comerciales, incluida la transmisión a terceros no autorizados, sin la autorización de Foro Acce
2. Dentro del recinto del Congreso, quedan terminantemente prohibidos el uso, la posesión o la tenencia de artículos promocionales o comerciales, así como el ofrecimiento de venta o la posesión con ánimo de venta de mercancías tales como bebidas, alimentos, recuerdos, entradas, prendas de vestir o artículos promocionales o comerciales. Dichas mercancías serán retiradas y confiscadas temporalmente por la Policía, por los acomodadores o, en su caso, por cualquier otra persona debidamente autorizada.
3. Los espectadores deberán ocupar las localidades de la clase y del lugar que se corresponda con las entradas de la que sean portadores, estando obligados a conservar su entrada hasta su salida del recinto del Congreso, debiendo presentarla a requerimiento de cualquier empleado autorizado por la empresa organizadora, Foro Acce.
4. No está permitido fumar en el interior del recinto del Congreso, de acuerdo con la legislación vigente.
5. No está permitido entrar con animales al recinto.

DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL E IMAGEN

Quedan reservados todos los derechos de imagen y propiedad intelectual procedentes de cualquier conferencia, actividad o taller que tengan lugar dentro del recinto del Congreso o en nuestros eventos Online.

1. No se permite grabar, captar o filmar imágenes ni sonidos si no es con una autorización expresa remitida por Foro Acce.
2. Toda persona asistente al Congreso reconoce que se trata de un acto público y acepta que se haga uso, sin contraprestación alguna, de su voz, imagen y rostro en transmisiones en directo o en diferido, en vídeo, en fotografías o en cualquier otro medio o soporte presente o futuro.
3. Todo el material (sonido y/o imágenes) grabado y producido para y en Foro Acce pertenece a Foro Acce y sus ponentes. Cualquier persona o plataforma debe pedir autorización a Foro Acce para utilizarlo.

PROHIBICIÓN DEL USO DE LAS ENTRADAS CON FINES PUBLICITARIOS

La posesión de la entrada no da derecho a utilizarla con fines publicitarios, de marketing o promoción. Su uso indebido obligará al anunciante y/o usuario no autorizado a hacer efectivo el pago de una sanción equivalente a mil veces el precio de la entrada de mayor importe del evento, sin perjuicio de posteriores reclamaciones por daños y perjuicios generales. Asimismo la entrada detectada que infrinja ésta prohibición podrá ser requisada quedando anulada con carácter inmediato.

PROTECCIÓN DE DATOS

De conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, los datos facilitados en la web como serán comunicados a Foro Acce para la gestión del evento, así como el envío de información comercial y promocional de sus eventos, servicios y productos. Puede ejercitar sus derechos ARCO (acceso, rectificación, cancelación y oposición) en relación con sus datos personales dirigiéndose por escrito y adjuntando fotocopia del DNI a la dirección C/ Antonio Ferrandis Chanquete 14, Edf. Rio Chillar 4A, 29780 Nerja o través del correo electrónico info@foroacce.com.

HOJAS DE RECLAMACIONES

Foro Acce tendrá hojas de reclamaciones a disposición del público del Congreso en los lugares previstos por la normativa vigente en caso de que las solicitasen.

VALIDEZ Y MODIFICACIONES DE LAS PRESENTES CONDICIONES GENERALES

Dentro de los límites de la legislación aplicable, Foro Acce se reserva el derecho a introducir modificaciones razonables en estas condiciones generales, cuya versión actualizada estará disponible en <http://www.foroacce.com>

Si cualquier cláusula de las presentes condiciones generales fuera nula, en su totalidad o en parte, dicha cláusula, o dicha parte de la misma, se considerará excluida de las condiciones generales. La ejecutabilidad del resto de cláusulas no se verá afectada.

LEGISLACIÓN Y JURISDICCIÓN APLICABLE

Estas condiciones se regularán por la legislación española que resulte de aplicación. Cuando la legislación aplicable permite a las partes escoger el fuero, las partes, con renuncia expresa a cualquier otro que pudiera corresponderles, acuerdan someter el conocimiento de las divergencias que se pudieran derivar de la interpretación o aplicación de estas condiciones a los juzgados y tribunales.

